

La Unión Sindical Obrera (USO) reconoce el importante avance en el modelo de relacionamiento Empresa-Sindicato logrado con la actual administración, así como la voluntad política de su presidente, lo cual ha permitido alcanzar acuerdos relevantes en beneficio y mejoramiento de la calidad de vida de las personas trabajadoras de la empresa y sus familias.

No obstante el entorno retador de la industria plantea grandes desafíos a la compañía y el momento exige grandes esfuerzos para lograr la sostenibilidad de mediano y largo plazo, para ello Ecopetrol S.A. debe diseñar una reingeniería financiera que asegure los recursos necesarios para fortalecer la línea de negocio tradicional de hidrocarburos, desarrollando una campaña exploratoria de alta potencialidad para adicionar nuevas reservas de gas natural y petróleo, aplicar las tecnologías necesarias para aumentar el factor de recobro en los campos maduros, y gestionar ante el gobierno el trámite de las licencias ambientales para el desarrollo de sus proyectos.

Los señalamientos y las múltiples investigaciones que actualmente cursan en contra del presidente Ricardo Roa agravan la situación de la empresa y generan riesgos que de materializarse pueden afectar aún más su adecuado funcionamiento, así como el cumplimiento de la estrategia empresarial que requiere Ecopetrol y el País.

En consideración a estos hechos, la Unión Sindical Obrera USO, exige al máximo órgano de dirección y gobierno corporativo de la compañía que proceda a apartar del cargo al presidente de Ecopetrol, en cumplimiento de su deber fundamental de proteger los intereses de la empresa más importante de los colombianos.

Como organización sindical, reconocemos la presunción de inocencia del ciudadano Ricardo Roa. Sin embargo, consideramos que la situación actual exige actuar con total transparencia y apego a los principios éticos, permitiendo que el presidente Ricardo Roa concentre todos sus esfuerzos en su defensa ante las autoridades competentes, en el marco de las investigaciones penales, disciplinarias y administrativas en curso.

4:22 p. m. · 18 mar. 2026



Responder Copia enlace

Leer 1 respuesta

Con este movimiento, la USO traslada la presión directamente a la Junta Directiva, el órgano con facultad real para tomar esa decisión. La junta queda así en el centro del debate, si actúa, marca un precedente sobre cómo las investigaciones judiciales de un alto directivo pueden convertirse en causal de remoción; si no lo hace, asume el riesgo institucional que el propio sindicato describe en su comunicado.

Puedes leer: [Sin responsables y con recompensa de \\$50 millones: así avanza el caso de la bebé hallada muerta en Pereira](#)

Ecopetrol es la empresa más grande de Colombia y uno de los activos estratégicos del Estado. Cualquier decisión sobre su liderazgo tiene impacto directo en los mercados, en la política energética nacional y en las relaciones con inversionistas y socios internacionales.



proesentismo
2 horas atrás

Sin responsables y con recompensa de \$50 millones: así avanza el caso de la bebé hallada muerta en Pereira
5 horas atrás

"La unidad que pide es contra mí": Petro rechaza acusaciones de Uribe y defiende su gobierno con datos
6 horas atrás

Radicada moción de censura contra el ministro de salud por crisis de medicamentos
6 horas atrás

"Nuestro deber es total respeto para construir condiciones", Uribe abre la puerta a la unidad Valencia-De la Espriella
7 horas atrás

Últimas noticias



1 hora atrás
Comercios golpeados por inundaciones en Montería acumulan deudas superiores a \$3.500 millones



1 hora atrás
Compensarán días del PAE suspendidos por emergencia climática en Córdoba



2 horas atrás
Colombia y Ecuador crean Comisión Binacional para esclarecer origen de explosivo en la frontera



2 horas atrás
Cierres viales por Panamericano: así operarán las restricciones desde el jueves en Montería

LA RAZÓN.CO[®]
diario digital



© 2026 Todos los derechos reservados. Creado por A&J Medios .

E-mail: info@larazon.co / PBX (4) 7811605 - Dirección: Carrera 5 # 68 - 09 -Barrio El Recreo- Montería, Córdoba.

